La UNAL cuenta

INFORME DE GESTIÓN

vigencia 2020

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

2020

Enero - septiembre

Equipo Directivo

Decano
Miguel Ángel Ruiz García
Secretaria Académica
Clara Isabel Arismendi Ospina
Vicedecano Académico
Jorge Humberto Márquez Valderrama
Vicedecano de Investigación y Extensión
Alexánder Darío Bastidas Marulanda
Directora de Bienestar
Mónica María Uribe Gómez
Director Centro Editorial
Alberto Castrillón, Laura Moisá Elicabide
Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales
Lina Marcela González Gómez, León Restrepo Mejía (2020)
Área Curricular de Economía
Adolfo Hernández Rodríguez

Dirección de Departamentos
Ciencia Política
Lirio del Carmen Gutiérrez, Rainiero Jiménez Martínez (2020)
Historia
Gabriel Cabrera, María Carolina Escobar Vargas (2020)
Economía
Bernardo Zapata Bonnet
Estudios Filosóficos y Culturales
América Larraín González, Carlos Rendón Arroyave (2020)

Octubre – diciembre

Equipo Directivo

Decana
Johanna Vásquez Velásquez
Secretaria Académica
Diana Marcela Álzate Ruiz
Vicedecano Académico
Juan David Montoya Guzmán
Vicedecana de Investigación y Extensión
Mary Luz Alzate Zuluaga
Director de Bienestar
Juan David González Ruiz
Director Centro Editorial
Manuel Bernardo Rojas López
Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales
Renzo Ramírez Bacca
Área Curricular de Economía
Nora Elena Espinal Monsalve

Dirección de Departamentos
Ciencia Política
Rainiero Jiménez Martínez
Historia
María Carolina Escobar Vargas
Economía
Bernardo Zapata Bonnet
Estudios Filosóficos y Culturales
Carlos Rendón Arroyave

Contenido

Introducción 3

Información descriptiva de la Facultad a diciembre de 2020 5

Parte 1
Enero - septiembre 2020 6

1.1. La Universidad Nacional de Colombia en el contexto sociocultural contemporáneo 7

1.2. Descripción de líneas estratégicas del Plan de Acción de la Facultad 2019-2021 12

Parte 2
Octubre - diciembre 2020 21

2.1. Contribución a la formación de profesionales y ciudadanos íntegros, bajo un escenario de enseñanza – aprendizaje colaborativo 23

2.2. La investigación, la extensión y la innovación social para la construcción territorial y la solución de problemas sociales. 36

2.3. Gestión administrativa y financiera 43

Retos 2021-2022 47

Introducción

La Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE) es un espacio para la formación multidisciplinar donde se promueve el pensamiento crítico e independiente, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la disciplina; se facilita la integración social y académica, y se fortalece la formación de capital cultural, social, académico y político desde diversas áreas. Así, el particular espacio de saberes, que confluyen en nuestra Facultad, genera una valiosa contribución a la diversidad requerida en cualquier escuela de la sociedad contemporánea. En este sentido y como responsables de la formación de nuestros estudiantes, debemos garantizar las capacidades que permitan dinamizar los procesos de movilidad social vertical y horizontal. Nuestro deber ser, el constante cumplimiento de altos estándares de calidad, la articulación y la innovación social en los objetivos misionales, el cumplimiento como garantes del derecho a la educación y, a la vez, el ser una Facultad solidaria y eficiente.

Aunque la actual situación de pandemia nos insertó en un escenario de crisis sincronizada en lo económico, lo social, lo ambiental, lo político y lo cultural, y generó disrupciones en diversos sistemas, es la primera vez que vemos al mundo trabajar de forma conjunta para lograr metas comunes y solucionar problemas globales; esto significa que, como ciudadanos, estamos ante la gran oportunidad de vivir y participar de forma activa de un hito histórico, que cambió las formas de interacción social, los procesos de enseñanza – aprendizaje, las estrategias para incrementar el bienestar y que impone retos para superar las nuevas formas de desigualdad. Es la oportunidad de pensarnos como un sistema compuesto por muchas partes, en el cual la interacción entre estas dará lugar a comportamientos colectivos

sin precedentes en la historia reciente. En este sentido, los invito a que aprovechemos esta gran oportunidad de participar para mejorar el mundo en el que vivimos y potenciar las capacidades que tenemos para generar cambios, grandes o pequeños, a ser conscientes de que el mundo que conocíamos cambió y que las transformaciones para las futuras generaciones dependerá de nuestro trabajo colectivo y de la visión del mundo que queremos y necesitamos. Somos nosotros los llamados a generar estos cambios, hagámoslo de forma responsable, segura, sostenible y ética con la convicción de que dejaremos lo mejor para la transformación de nuestros territorios y lograr que la Facultad sea un referente académico en la ciudad y la región, con identidad colectiva e interdisciplinar, punto de encuentro de las humanidades y las ciencias sociales y económicas.

Este Informe de Gestión para el año 2020 se articula, en contenido, a las políticas y los ejes estratégicos del Plan Global de Desarrollo Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional de Colombia, "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación", al Plan Estratégico Institucional -PLEI 2034- y al Plan de Acción de Sede 2019-2021, y se desarrolla en cuatro partes. En la primera, se presenta información descriptiva general de la FCHE, relacionada con estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, asuntos académicos e investigación y extensión. En la segunda, se hace una síntesis del informe general de gestión 2018-2020 entregado en el proceso de empalme a la Decanatura por el profesor Miguel Ángel Ruiz García. En la tercera, se describe la gestión realizada por el actual equipo directivo de la Facultad, en términos de retos, acciones y resultados. Equipo que asumió el primero de octubre de 2020. Finalmente, se presentan los retos identificados por las diferentes dependencias académicas y administrativas para el período enero de 2021 – octubre de 2022.

Información descriptiva de la Facultad a diciembre de 2020

En este apartado se presenta información descriptiva de la Facultad, que permite tener una visión general del comportamiento de los ejes misionales de nuestra Universidad: docencia, investigación y extensión.

FCHE

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

20 profesoras

100% con título Doctoral

Ciencia Política: 10 profesores y 4 profesoras
Economía: 14 profesores y 6 profesoras

46 profesores

63% Doctorado, 35% Maestría y 2% Especialización

Estudios Filosóficos y Culturales: 10 profesores y 4 profesoras
Historia: 12 profesores y 6 profesoras

Estudiantes Pregrado

Activos **1220** 2020 - 2S

- **442** Ciencia Política
- **417** Economía
- **361** Historia

Reserva de cupo

- **(35)** 2019-2S
- **(198)** 2020-2S
- **(39)** 2019-2S - 2020-2S

4 Departamentos

- Ciencia Política
- Economía
- Estudios Filosóficos y Culturales
- Historia

Estudiantes Posgrado

Activos **89** 2020 - 2S

- **40** Doctorado
- **49** Maestría

Matriculados por Cohorte

- **(27)** 2019 -2S
- **(18)** 2019 -2S

2 Áreas Curriculares

- Ciencias Sociales y Humanas
- Economía

22 Grupos de Investigación

14 grupos que participaron en la Convocatoria 833 de 2018:

- **4** Grupos clasificados A
- **3** Grupos A1 (2 de los cuales son interinstitucionales)
- **1** Grupo B
- **2** Grupos C
- **4** Grupos Reconocidos
- **8** Grupos no se presentaron a la convocatoria

Centro editorial

- **5** Revistas de Departamentos
- **5** Revistas estudiantiles
- **2** Colecciones: *Folios* y *Nexos*

Acreditación Alta Calidad

Pregrado

- **Ciencia Política:** *acreditado en 2021 (6 años)*
- **Economía:** *acreditado en 2019 (8 años)*
- **Historia:** *acreditado en 2016 (8 años)*

Posgrado

- **Doctorado en Historia:** *acreditado en 2015 (8 años)*
- **Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales:** *en espera de asignación de visita de pares*
- **Maestría en Estética:** *acreditada en 2019 (6 años)*
- **Maestría en Historia:** *acreditada en 2021*
- **Maestría en Ciencias Económicas y Maestría en Estudios Políticos:** *autoevaluación con fines de mejoramiento*

Bienestar

3 estudiantes tutores Plan Par, beneficiarios 43

Bono Alimentario

- **2019-2S: 24 estudiantes** (recursos de Facultad)
- **2020-2S: 100 estudiantes** (60 recursos de Sede, 40 recursos de donaciones)

5 laboratorios

Todos los laboratorios de la Facultad has sido creados para cumplir con los objetivos misionales de Docencia, Investigación y Extensión:

- Laboratorio de Ciencias Sociales y Económicas
- Laboratorio de Estudio, Geográficos y Territoriales
- Laboratorio de Fuentes Históricas
- Laboratorio de Pedagogía Social
- Laboratorio de Economía Aplicada

Figura 1. Indicadores descriptivos de la FCHE

1 Balance Social
Enero – septiembre 2020

En este informe, se presenta una síntesis de los documentos entregados en el proceso de empalme de la Decanatura realizado en octubre de 2020, y el cual se estructura en dos partes. En la primera, se hace una recapitulación del Informe General de Gestión 2018-2020 en torno a diferentes reflexiones, que permiten ubicar a la Universidad Nacional de Colombia en el contexto sociocultural contemporáneo, donde se aborda su carácter de hábitat diverso y plural en sentido generacional, cultural y epistemológico; se examinan los nuevos escenarios de actuación y compromiso; indagando en las realidades, preguntas, preocupaciones, sensibilidad y expectativas de la juventud universitaria; describiendo las estrategias y herramientas de autorreflexión y planeación de la Universidad, para afrontar los desafíos del presente, y se da cuenta de los aportes de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas al Proyecto Educativo Institucional, indicando las formas en las que la comunidad académica se ubica en una institución de carácter nacional y con particularidades y especificidades regionales y locales; la información cuantitativa de este informe se complementa y se presenta en el diagnóstico. En la segunda parte, se describen los ejes estratégicos, los programas, las metas, los productos/indicadores y la evaluación de cumplimiento del Plan de Acción 2019-2021 aprobado por el Consejo de Facultad, Acta 27 del 5 de noviembre de 2019. La evaluación del cumplimiento fue realizada por el Asistente Académico la Decanatura, el 8 de diciembre de 2020.

1.1 La Universidad Nacional de Colombia en el contexto sociocultural contemporáneo

La Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE) forma parte de la Universidad Nacional de Colombia y contribuye a la realización de su misión a través de la presencia en el territorio (Medellín, Antioquia), mediante la formación humanística, científica, técnica y ética de profesionales e investigadores, que ejercen la ciudadanía y contribuyen a la transformación de las condiciones de vida de sus conciudadanos en los ámbitos territoriales donde les es dado actuar. La pertenencia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas al proyecto cultural, científico y colectivo de nación la hace solidaria de los principios y valores que orientan a la Universidad. En este sentido, se recuerdan algunos rasgos de la Universidad Nacional de Colombia, para luego situar el papel formativo y sus desafíos sociales.

La Universidad Nacional: hábitat de la diversidad y la pluralidad

La Universidad constituye un espacio de confluencia e interacción de creencias, culturas, formas de vida, concepciones del bien, saberes, tradiciones de pensamiento, intereses de conocimiento, diversidad de géneros y de generaciones, aspiraciones profesionales diversificadas, roles laborales, formas de acceder, trasmitir y generar conocimiento. Debido a sus propósitos de formación, la UNAL acoge esta diversidad

y la asume como el patrimonio más importante que dinamiza y enriquece su quehacer. Respecto a la pluralidad de realizaciones de la condición humana en el territorio colombiano, la UNAL se ha caracterizado por su vocación mediadora, intercultural y promotora del diálogo en distintos ámbitos de la realidad social: científico, educativo, cultural, económico y político. En la interacción con estas realidades la Universidad se enriquece y aprende, al tiempo que contribuye a la construcción colectiva de nación mediante la investigación, la formación de ciudadanías y el asesoramiento científico, técnico y cultural a las instituciones públicas y privadas y a las comunidades en el territorio nacional. Todo esto hace de la Universidad un privilegiado ámbito de interacción multicultural e interdisciplinar.

Como Institución de Educación Superior, la UNAL ha contribuido desde su creación a la formación de científicos en todos los campos del conocimiento, también se place en formar artistas en los más diversos campos de la creación, quienes enriquecen nuestra sensibilidad y nuestra vida cultural, además ha permitido la formación de investigadores y cualificado las capacidades de varias generaciones que vienen aportando al desarrollo del país a través de la vida profesional y la investigación. En resumen, la UNAL ha participado activamente y dinamizado, desde su quehacer propio, la vida del país, comprendiendo e interpretando sus necesidades y proyectando su labor en diversos sectores del desarrollo: científico, cultural, económico, político y social. Esta es la manera como nuestra institución ha acompañado y aportado a la historia social de Colombia.

Nuevos escenarios de actuación y compromiso de la Universidad Nacional de Colombia

En el contexto de su historia institucional y de las trasformaciones sociales nacionales y globales de las dos últimas décadas, el momento presente de la UNAL requiere de nuevas reflexiones que orienten y proyecten su papel en el futuro. En el marco de la tradición académica que la acredita como patrimonio de los colombianos, es preciso entender que los desafíos actuales y futuros de la Universidad difieren de los retos que afrontó en el pasado. Su legitimidad social depende de la capacidad colectiva de acompañar y liderar procesos que garanticen la justicia como equidad, contribuyan a los procesos de paz en los territorios, así como a la realización cultural de una eticidad democrática, que sea el soporte de las libertades individuales y de la convivencia social.

Las recientes dinámicas globalizadoras de la economía de mercado, la tendencia consumista como estilo de vida hegemónico, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, la creciente virtualización de las interacciones sociales, la mercantilización de los vínculos humanos y de los bienes sociales (educación, salud, vivienda), la configuración de una sociedad del conocimiento, el imperativo de una democratización del acceso al conocimiento, la reorganización de las relaciones de poder globales y locales, la afirmación de nuevas identidades, el reconocimiento del igual valor de las culturas, etc., están modificando los escenarios, las prácticas, los hábitos, los valores y las interacciones relacionadas con la educación en todos los niveles, desde la básica hasta la superior.

Estos fenómenos representan un desafío científico y moral para las instituciones encargadas de preparar a las nuevas generaciones para que afronten la realidad y diseñen nuevas maneras de vivir. Las realidades sociológicas y culturales interpelan a la Universidad respecto a su papel histórico en el presente y en el provenir. Para mantener

su vocación de mediadora, la Universidad requiere comprender los marcos sociológicos y culturales en los que desarrolla sus fines esenciales; este es el primer paso para imaginar, diseñar y poner en práctica estrategias de transformación de sí misma y del contexto al que pertenece. Comprender los cambios que experimentamos en nuestro tiempo es una condición para imaginar cómo situarnos creativamente en ellos, y no simplemente acomodarnos o adaptarnos. La Universidad, como centro de pensamiento, tiene el privilegio (y las herramientas) de hacer de estos su tarea primordial.

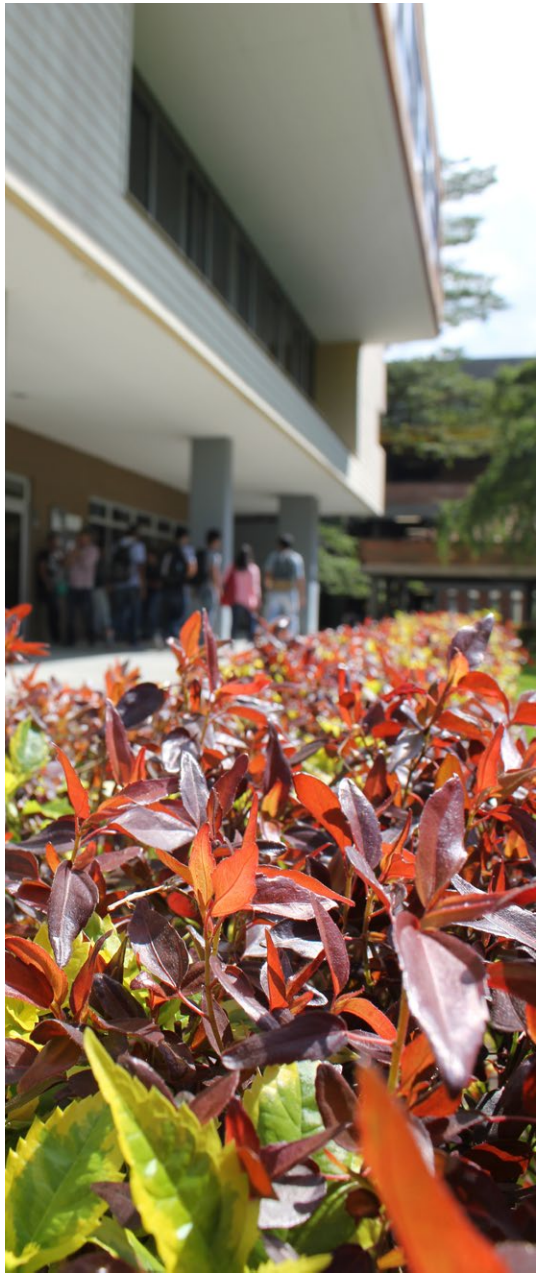

Realidades, preguntas, preocupaciones, sensibilidad y expectativas de la juventud universitaria

Las capacidades institucionales de la Universidad están al servicio de formación de los estudiantes, la mayoría jóvenes entre los 16 y los 25 años. En cuanto que "los jóvenes son la fotografía de los tiempos que cambian" (Thomas Leoncini), es preciso identificar y comprender quiénes son, en qué condiciones llegan a la Universidad, cuáles son sus capacidades y habilidades, cuáles son sus capitales culturales, qué sensibilidades los constituyen y cómo se ven a sí mismos en la sociedad. Es preciso reconocer que en la juventud universitaria se expresan y realizan las formas, los hábitos, los valores y las expectativas de autorrealización que predominan en la sociedad. En los estudiantes confluyen las tendencias de la época. Las maneras de experimentar, comunicarse, comprender, interpretar la realidad constituyen un campo de conocimiento que la Universidad, y cada programa curricular en particular, debe tomar en consideración como base de la definición e implementación de las políticas de formación. De la historia institucional reciente se pueden extraer unos perfiles caracterológicos de las preocupaciones que asisten a la juventud universitaria, las cuales interpelan el quehacer de la Universidad.

Desde el año 2018, se ha venido manifestando una juventud universitaria políticamente activa y socialmente sensible a las problemáticas del país, reflexiva sobre su presente y preocupada por su porvenir, necesitada de un mañana mejor. Han sido los jóvenes de la UNAL los que han liderado la movilización de una conciencia y discusión pública sobre problemas nacionales: la financiación de la educación pública, las diversas reformas (laboral, pensiones) y las ahora más evidentes necesidades de transformación de los contextos de vulnerabilidad económica y de salud que han hecho visibles el escenario de pandemia. Existen motivos razonables por parte de la juventud universitaria para manifestar el descontento, el malestar y el temor ante la precarización de las oportunidades y condiciones de autorrealización en el presente y ante la incertidumbre respecto al futuro, no solo suyos sino de la sociedad. En términos más generales se trata una generación informada, sensible a las consecuencias negativas del actual modelo económico capitalista que dirige a las sociedades con los criterios del mercado; una generación necesitada de las herramientas que aporta la ciencia y demandante de valores para la participación y el liderazgo social.

En cierto sentido, la juventud universitaria posee la libertad social y la fuerza política para asociarse y para concitar una reflexión crítica pública y transformadora sobre las patologías de nuestra sociedad: desigualdad de oportunidades, desempleo, flexibilización y precarización de las profesiones, violencia e inseguridad urbana, mercantilización de la salud y la educación, explotación de los recursos naturales con

fines de lucro, corrupción en el sistema político y económico. Desde este punto de vista, la juventud universitaria es la conciencia moral de la sociedad colombiana que reclama un mejor porvenir. En lugar de simplemente ver en los jóvenes a una generación descontenta y desesperanzada, es preciso atender las señales que públicamente emiten respecto de la constelación de problemas sociales. Esta libertad social de la juventud universitaria germina y florece a partir de las herramientas de pensamiento crítico, que proporciona la Universidad a través de las diversas interacciones pedagógicas, de investigación y la reflexión crítica.

También cabe reconocer la sensibilidad que los jóvenes universitarios están poniendo en escena respecto del maltrato, el acoso y el abuso sexual, la discriminación y la violencia por razones de género. Más allá de reconocer esta sensibilidad, la Universidad cuenta con el capital intelectual y la disposición moral de sus integrantes para desarrollar e incorporar cambios institucionales y para promover una eticidad basada en el buen trato y la comunicación respetuosa. En este mismo sentido, es preciso prestar atención a nuevas experiencias de sufrimiento y malestar asociados con la salud mental: ansiedad, depresión, aislamiento, incomunicación, indeterminación motivacional y ausencia de estrategias de afrontamiento de los dilemas que plantea la vida, las cuales son experimentadas como vacío de sentido. Estas realidades están influyendo en la manera como los estudiantes se relacionan con los saberes y las herramientas que propone la Universidad en el

proceso de formación humana, científica, ciudadana y profesional. La Universidad Nacional de Colombia, en la diversidad de sus planes curriculares, requiere poner atención a estas preocupaciones de manera que contribuya a diseñar las herramientas que los jóvenes requieren para reflexionar/afrontar los desafíos que la sociedad les plantea. Estas realidades son las que justifican seguir avanzando en la contextualización de la Reforma Académica, de manera que los planes curriculares dialoguen con las dinámicas y las realidades sociológicas en las que vivimos.

Estrategias y herramientas de autorreflexión y planeación de la Universidad para afrontar los desafíos del presente

Este diagnóstico plantea nuevos retos al Proyecto Educativo de la UNAL. En sintonía con estas transformaciones, desde hace dos años la Universidad ha asumido colectivamente un ejercicio de autorreflexión sobre sus objetivos misionales, sobre su presente y sobre sus horizontes de actuación, los cuales han quedado plasmados en el Plan Global de Desarrollo, en el Plan de Acción de Sede, en el Plan de Acción de la Facultad y en los documentos que se están construyendo para la discusión del Plan Estratégico Institucional, PLEI 2034. En estos documentos, confluyen las voces de la comunidad universitaria expresadas a través de los claustros y colegiaturas en los distintos niveles de la gestión académica: Nacional, Sede, Facultad, Áreas Curriculares y Departamentos

Aportes de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas al Proyecto Educativo UNAL

De manera particular, este marco de preocupaciones le plantea a las Ciencias Humanas y Económicas una revisión de sus fines, estrategias pedagógicas y criterios éticos de formación. Asimismo, este contexto interpela a la FCHE para que revise las formas de interacción y los compromisos de la comunidad docente respecto a su principal responsabilidad moral: la formación integral de los estudiantes.

Responsabilidad de las Ciencias Humanas y Económicas

La FCHE dispone de las capacidades institucionales y del equipo humano para formar profesionales e investigadores éticamente íntegros, socialmente sensibles, políticamente responsables, que puedan aportar soluciones creativas a la sociedad. La legitimidad y pertinencia de las Ciencias Humanas y Sociales, en el marco sociológico y cultural contemporáneo, depende del compromiso colectivo de desarrollar estrategias y proponer orientaciones a las complejas realidades que experimentamos. Por su naturaleza, tradición y vocación, las ciencias humanas y sociales son ciencias de la comprensión y la interpretación de la condición humana social y culturalmente situada. Sus variadas formas de conocimiento se fundamentan en la investigación, el diálogo, la discusión racional y la cooperación interdisciplinaria. En cuanto humanas, estas ciencias tienen la tarea ética de explorar la riqueza que anida en la condición humana, así como descubrir y diseñar orientaciones de sentido para el cultivo de la humanidad en sus variadas realizaciones. En cuanto sociales, estas ciencias forman la sensibilidad para identificar las raíces de los malestares sociales y para proponer soluciones creativas que contribuyan a la justicia, la equidad, el respeto la convivencia y el bienestar social. El lugar y el papel de las ciencias humanas y sociales no se reduce a la formación de especialistas en estas disciplinas (politólogos, economistas, historiadores, estetas). Como Facultad que preserva, cultiva, propaga, y renueva el patrimonio de las humanidades y las ciencias sociales, tenemos el compromiso de aportar a la formación integral de los estudiantes de otros campos disciplinares y profesionales (ciencias básicas, ingeniería, arquitectura, artes y ciencias agrarias). El Proyecto Educativo UNAL debe estar permeado y orientado por criterios humanísticos, estéticos, sociológicos y culturales en cada uno de sus programas curriculares de pregrado y posgrado, pues se trata de la formación de profesionales con excelencia científica y moral para el ejercicio responsable de la ciudadanía. La Facultad de Ciencias Humanas y Económicas ha contribuido y debe seguir contribuyendo a la realización de dichos fines.

1.2 Descripción de líneas estratégicas del Plan de Acción 2019-2021

En esta parte, se describen las líneas estratégicas, los programas, las metas, los productos/indicadores y la evaluación de cumplimiento del Plan de Acción de la Facultad 2019-2021, el cual se estructuró en 8 ejes estratégicos y 17 programas que se describen en este informe en términos de programas, metas/acciones, productos y/o indicadores y la evaluación del cumplimiento de cada uno de los productos, al 30 de septiembre de 2020, matriz elaborada por la Asistencia de la Decanatura en diciembre de 2020, y el Informe de Cumplimiento entregado por el profesor Miguel Ángel Ruiz el 14 de diciembre de 2020.

Es importante anotar que los planes de acción deben tener la vigencia de los tiempos en ejercicio de los equipos directivos vigentes. El Equipo Directivo de la Facultad, luego de un semestre (2018-2S) para el análisis del funcionamiento de la Facultad y concluido el proceso de diseño del Plan Global de Desarrollo 2019-2021 (PGD) y del Plan de Acción de Sede 2019-2021, se acordaron, colectiva y colegiadamente, los criterios y objetivos de la Facultad para el actual trienio, plasmados en el Plan de Acción FCHE 2019-2021. Para lograr este cometido la Decanatura de la Facultad diseñó una metodología de trabajo a partir de una matriz inicial construida por el Consejo de Facultad y los documentos construidos en el marco del plan de acción 2019-2020 son:

- El año de la contextualización (estudios generales).
- Ideas para la Vicerrectoría de Investigación.
- Cátedra de Bienestar Universitario.
- Ciclo Común FCHE. Lineamientos para su discusión.
- Reflexiones Plan de Acción FCHE 2019-2021.

Los y las estudiantes de la Representación Colectiva de la FCHE iniciaron una campaña al inicio de la contingencia por COVID- 19 con el fin de apoyar el retorno de los estudiantes a sus lugares de residencia y cubrir otras necesidades impuestas por el aislamiento social obligatorio. Esta campaña incluyó la caracterización de los estudiantes con lugar de residencia por fuera de la ciudad de Medellín y una estrategia comunicacional para recibir donaciones monetarias. Así, se recibieron recursos por parte de estudiantes y sus familias y docentes, la coordinación de las donaciones de docentes estuvo acompañada por la Dirección de Bienestar de la Facultad. Con esta estrategia se recolectaron $4.200.000 y se beneficiaron un total de 25 estudiantes.

En relación con las actividades de la Dirección de Bienestar, se implementaron:

- Participación en el Acuerdo 83 de 2020 sobre la reglamentación de casilleros.
- Campañas de concientización del proceso de matrículas.
- Campaña las mujeres en las ciencias sociales.
- Exposición y conferencias sobre mujeres líderes en las ciencias sociales en el marco de la Conmemoración del Día de la Mujer.
- Promoción de la Ruta de Prevención contra las violencias de género en espacios de clase de los distintos programas.

Eje estratégico 1

Plan de acción 2019-2021

Recontextualización de los planes de estudio de los programas curriculares de pregrado y posgrado

1.1. Programas curriculares de pregrado que permitan al estudiante adquirir herramientas teóricas y metodológicas para su ejercicio profesional

Metas/Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Revisar las mallas curriculares y elaborar una propuesta de ajuste/actualización de estas para cada programa de pregrado.	Documento base de reforma curricular (actualización para cada pregrado).	No se cuenta con una evaluación colegiada de la Reforma Académica de 2008, ni con una propuesta de ajuste/ actualización por cada programa curricular de pregrado elaborada en Claustros de Unidades Académicas Básicas y aprobada mediante acto administrativo de cuerpo colegiado.
Diseñar rutas curriculares por programas de pregrado y revisión, ajuste y puesta en funcionamiento de las existentes.	Rutas formuladas.	No se cuenta con dos rutas curriculares, líneas de profundización, por programa, formuladas de forma colegiada a partir de los documentos insumo.
Evaluar la pertinencia y viabilidad de crear rutas curriculares entre programas curriculares de pregrado e Interfacultades para estudiantes interesados en adelantar procesos de doble titulación.	Documento diagnóstico y esbozo de la propuesta.	No se desarrolló la evaluación de la modalidad de doble titulación para estudiantes de pregrado en los cuerpos colegiados indicados.
Diseñar lineamientos para la elaboración de propuesta de cursos electivos.	Diseño de líneas interdisciplinares de formación sociocultural y humanística. (Para los estudiantes de la Facultad y de la Sede).	No se elaboró la propuesta de análisis del componente electivo de la Facultad, pero se elaboró el documento con el diagnóstico para el ciclo común.
Desarrollar estudios y ejercicios de reflexión colegiada que expliquen la situación actual de programas curriculares de pregrados y posgrados de la Facultad.	Diagnóstico. Documento insumo.	Se identificaron factores y variables sociopolíticas, económicas, disciplinares y académicas que pueden determinar el estado actual de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad.

1.2. Actualización de las líneas de investigación de los posgrados de acuerdo con las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Facultad

Metas/Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Elaborar una propuesta de actualización de líneas de investigación y cursos de posgrado que respondan a las fortalezas que han desarrollado los grupos de investigación de la Facultad.	Líneas y cursos actualizados.	No se elaboró la propuesta de actualización de las líneas de investigación y cursos de posgrado para responder a las fortalezas desarrolladas por los grupos de investigación de la Facultad.

1.3. Programas curriculares de pregrado y posgrado contextualizados con los debates globales de las ciencias humanas y económicas

Metas/Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Avanzar en la formulación, suscripción y visibilización de convenios de doble titulación o intercambio.	Nuevos convenios suscritos y propuesta comunicativa de difusión de los convenios vigentes.	Se ha aumentado la interacción de la Facultad con instituciones académicas a nivel nacional e internacional, a partir de la suscripción de nuevos convenios de cooperación e intercambio académico.

Eje estratégico 2

Plan de acción 2019-2021

Formación integral en ciencias humanas y económicas

2.1. El año de la contextualización y/o estudios generales para el primer año en los programas de pregrado

Metas/Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Proponer talleres para el diseño de asignaturas de contextualización en pregrado.	Documento base y propuesta de cursos para el primer año.	Se elaboró una propuesta de plan de estudios para el primer año de los programas curriculares de pregrado de la Facultad y se elaboró el documento del año de la contextualización.

2.2. Perfiles de ingreso y egreso de pregrado y posgrado que correspondan con el contexto profesional/laboral y social

Metas/Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Revisar y actualizar los perfiles profesionales de pregrado y posgrado.	Perfiles de pregrado y posgrado actualizados.	No se realizó la actualización de los perfiles profesionales de pregrado y posgrado.
Elaborar un diagnóstico de la situación de los egresados en el medio social.	Reuniones de trabajo con egresados y documento de diagnóstico desde el año 2010.	No se elaboró el diagnóstico de la situación de los egresados en el medio social.

Eje estratégico 3

Plan de acción 2019-2021

Escuela de tutores

3.1. Implementación de un "sistema de acompañamiento estudiantil y consejerías docentes", con el fin de dar soporte adecuado a los estudiantes para el desarrollo efectivo de las diversas trayectorias de formación

Metas/Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Elaborar un protocolo de acompañamiento académico y definir un equipo de tutores para los estudiantes de pregrado.	Protocolo de acompañamiento académico y equipo de tutores.	No se ha implementado un sistema de acompañamiento estudiantil y consejerías docentes.
Adelantar capacitaciones con los docentes interesados en desempeñarse como tutores de los estudiantes de pregrado en temas como mallas curriculares, estatuto estudiantil, reglamentos y procesos académico-administrativos.	Equipo de tutores capacitado.	No se adelantó un proceso de capacitaciones con docentes interesados en desempeñarse como tutores.
Revisar y rediseñar los roles y funciones de becarios, monitores y estudiantes auxiliares con el objetivo de constituir un sistema de acompañamiento estudiantil.	Documento con los lineamientos de roles y funciones de becarios, monitores y estudiantes auxiliares.	No se revisó y rediseñó los roles y funciones de becarios, monitores y estudiantes auxiliares con el objetivo de constituir un sistema de acompañamiento estudiantil.
Discutir en claustros la viabilidad y pertinencia del seguimiento al trabajo de directores y estudiantes de posgrado, y la necesidad de democratizar las labores como directores de estudiantes de posgrado.	Claustros realizados. Aumentar el número de profesores que se desempeñan como directores de estudiantes de posgrado.	No se ha discutió en claustros la viabilidad y pertinencia del seguimiento al trabajo de directores y estudiantes de posgrado, y la necesidad de democratizar las labores como directores de estudiantes de posgrado.

Eje estratégico 4

Plan de acción 2019-2021

Autoevaluación Permanente

4.1. Proceso permanente de autoevaluación y planes de mejoramiento

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Mantener actualizada la evaluación y los planes de mejoramiento.	Acreditación de los programas curriculares de la Facultad.	Se renovó la acreditación de los programas curriculares de la FCHE que se encontraban en el proceso.

Eje estratégico 5

Plan de acción 2019-2021

Investigación internamente cohesionada y externamente articulada

5.1. Consolidar los soportes y apoyos académico-administrativos para que los investigadores y grupos investigación puedan participar en convocatorias como: Colciencias 2019-2020 y Sistema de Investigación de la UNAL

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Desarrollar y fortalecer las alianzas entre investigadores, grupos y semilleros de investigación.	Superar el número de proyectos e investigadores postulados a las convocatorias del trienio anterior (2016-2018).	A septiembre de 2020 se han presentado 157 propuestas a convocatorias de investigación. No obstante, no se encontró en los Informes de Gestión 2016, 2017 de la Facultad la información de la cifra de propuestas de investigación presentadas a convocatorias para realizar el comparativo y la evaluación.

5.2. Visibilizar el trabajo investigativo de la Facultad y contribuir al reposicionamiento de las Ciencias Sociales y Humanas en el panorama del campo científico colombiano

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Adelantar una estrategia comunicativa de difusión de los logros y reconocimientos obtenidos por los investigadores, grupos y semilleros de investigación de la Facultad.	Estrategia comunicativa.	Se visibilizó el trabajo investigativo de la Facultad a través de la difusión de la estrategia comunicativa **#OrgulloFCHE** en los canales y medios institucionales.
Desarrollar talleres y convocatorias para las estrategias de Humanidades Digitales.	Número de talleres y postulaciones a convocatorias de Humanidades Digitales.	Se visibilizó el trabajo investigativo de la Facultad, a través del desarrollo de talleres y convocatorias para las estrategias de Humanidades Digitales.
Adelantar proyectos conjuntos de Humanidades Digitales con otras Facultades.	Número de proyectos desarrollados con otras Facultades.	No se adelantaron proyectos conjuntos de Humanidades Digitales con otras Facultades.

5.3. Sistema integrado de investigación

Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Garantizar la participación de los investigadores y grupos de investigación de la Facultad en convocatorias como Alianzas Interdisciplinarias 2019-2021.	Número de proyectos, investigadores y grupos postulados a las convocatorias.	Se avanzó en la consolidación de un sistema integrado de investigación garantizado la participación de los investigadores y grupos de investigación de la Facultad en convocatorias como: Convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.

Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Apoyar el desarrollo de talleres de escritura, proyectos de memoria, eventos de presentación de resultados de investigación, instalaciones artísticas y culturales y demás iniciativas de carácter académico e investigativo adelantadas por los estudiantes.	Número de actividades apoyadas por la Facultad y número de estudiantes vinculados a las mismas.	Se fortaleció la relación de las revistas, grupos e iniciativas estudiantiles con los grupos y semilleros de investigación y los laboratorios de la Facultad, a través del apoyo al desarrollo de talleres de escritura, proyectos de memoria, eventos de presentación de resultados de investigación, instalaciones artísticas y culturales y demás iniciativas de carácter académico e investigativo adelantadas por los estudiantes.
Destinar recursos de la Facultad en modalidad de contrapartida para el desarrollo de proyectos de investigación que permitan la integración de grupos y semilleros de investigación con laboratorios y programas curriculares de pregrado y posgrado.	Recursos destinados y número de proyectos apoyados por la Facultad en modalidad de contrapartida.	No se encontró la información requerida para hacer la evaluación de este punto en los Informes de Gestión 2018 y 2019 y el informe para el proceso de empalme 2020 de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión.

Eje estratégico 6

Plan de acción 2019-2021

Extensión socialmente relevante

6.1. Plan indicativo de proyectos de extensión socialmente relevante y extensión solidaria

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Articular el trabajo de los laboratorios de la Facultad, grupos y semilleros de investigación con los procesos de extensión.	Sistema integrado de laboratorios, semilleros y grupos de investigación de Facultad.	No se articuló el trabajo de la Facultad al proyecto de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario y no se reactivó el proyecto de Sellos del Conocimiento como política de Investigación y Extensión de la Facultad con la creación de un sistema integrado de laboratorios, semilleros y grupos de investigación.
Adelantar talleres para la identificación de las potencialidades y acumulados teóricos y metodológicos de las iniciativas y proyectos estudiantiles de pregrado y posgrado, para la formulación de proyectos de extensión con relevancia e incidencia social que vinculen a los mismos.	Número de talleres realizados y número estudiantes participantes. Diagnóstico. Documento insumo.	No se adelantaron talleres para la identificación de las potencialidades y acumulados teóricos y metodológicos de las iniciativas y proyectos estudiantiles de pregrado y posgrado, para la formulación de proyectos de extensión con relevancia e incidencia social que vinculen a los mismos.
Reactivar al Centro de Investigación e Innovación Social (CiiS) como dependencia encargada de la interacción con los Centros de Pensamiento propuestos por la Universidad y de la coordinación de los procesos de extensión adelantados por los grupos y semilleros de investigación y los laboratorios de Facultad.	Plan de trabajo del CiiS; número de reuniones del CiiS con los laboratorios de la Facultad, grupos y semilleros de investigación y Centros de Pensamiento; número de proyectos de extensión gestionados bajo la coordinación del CiiS.	No se reactivó al Centro de Investigación e Innovación Social (CiiS) como dependencia encargada de la interacción con los Centros de Pensamiento propuestos por la Universidad y de la coordinación de los procesos de extensión adelantados por los grupos y semilleros de investigación y los laboratorios de Facultad.
Promover el papel de los egresados como gestores de proyectos de extensión.	Número de proyectos de extensión gestionados por egresados. Número de egresados vinculados a proyectos de extensión.	Se promovió el papel de los egresados como gestores de proyectos de extensión.
Vincular a la Facultad a los Centros de Pensamiento propuestos por la Universidad.	Participación de la Facultad en proyectos de los Centros de Pensamiento.	Se vinculó a la Facultad a los Centros de Pensamiento propuestos por la Universidad.

Eje estratégico 7

Plan de acción 2019-2021

Difusión y divulgación del conocimiento

7.1. Estrategia editorial. Optimizar el funcionamiento del equipo editorial, estableciendo una estrategia de trabajo conjunta que permita hacer más eficientes los procesos para garantizar la calidad de los libros y de las revistas producidas bajo nuestro sello editorial

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Consolidar y articular el equipo de trabajo del Centro Editorial (editores, asistentes editoriales, coordinador de revistas, asistente Centro Editorial y diseñador gráfico).	Publicación constante y de alta calidad. Tres lanzamientos para la *XIII Fiesta del Libro y la Cultura*.	Se logró mayor eficiencia y calidad en la producción de los libros y las revistas de la Facultad. A través de un equipo de trabajo cohesionado, con capacidad de responder a un alto flujo de trabajo y de garantizar la publicación constante y puntual de revistas y libros bajo el sello del Centro Editorial de Facultad.
	5 revistas de departamentos diseñadas y diagramadas por el equipo de trabajo del Centro Editorial y 4 revistas de estudiantes diseñadas y diagramadas por el equipo de trabajo del Centro Editorial y/o los Comités Editoriales de las Revistas.	Se logró el diseño y diagramación propia de todas las revistas de la Facultad.
Mantener la periodicidad de las revistas y la calidad de los artículos.	Revistas clasificadas.	Se logró la clasificación de 2 de las 5 revistas de Departamentos en Publindex. Y se amplió la difusión en indexadores internacionales.
Promoción de los libros que se lanzarán entre el 2019 y 2021.	Entrevista y coloquios con los autores.	Se logró la difusión de los libros y revistas producidos por el Centro Editorial a través de una nueva estrategia comunicativa.
	Participación en *Fiesta del Libro y la Cultura* y otros espacios de ciudad, boletines, seminarios y realización de dos Ferias con librerías.	
Proyección de *dossiers* comunes para las revistas de la Facultad.	Número de *dossiers* publicados.	Se logró la difusión de los libros y revistas producidos por el Centro Editorial a través de *dossiers* comunes para las revistas de la Facultad.

7.2. Participación en la definición de políticas editoriales de la Sede y en la consolidación del Centro Editorial de la Sede

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Participación en el Comité Editorial de la Sede y gestión de recursos.	Número de reuniones y recursos gestionados.	Darle visibilidad a la Facultad en las publicaciones de la Sede a través de la participación en el Comité Editorial de Sede.

7.3. Visibilización de la producción académica de los estudiantes de programas curriculares de posgrado de la Facultad

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Publicación de tesis laureadas y meritorias de posgrado a través de las colecciones *Nexos* y *Folios* del Centro Editorial.	Publicación de las tesis laureadas y publicación de un libro compilatorio con capítulos de las tesis meritorias seleccionados a través de concurso.	Se visibilizó la producción académica de los estudiantes de programas curriculares de posgrado de la Facultad que han sido distinguidos con menciones académicas como menciones meritorias y laureadas. Sin embargo no se publicó el libro compilatorio con capítulos de las tesis meritorias seleccionados a través de concurso.
Avanzar en la formulación y suscripción de convenios de coedición para la publicación de tesis laureadas y meritorias.	Nuevos convenios suscritos y número de tesis publicadas a través de estos.	Se visibilizó la producción académica de los estudiantes de programas curriculares de posgrado de la Facultad que han sido distinguidos con menciones académicas, a través de la formulación y suscripción de convenios de coedición para la publicación de tesis laureadas y meritorias.

Eje estratégico 8

Plan de acción 2019-2021

Bienestar Integral

8.1. Acompañamiento integral, gestión socioeconómica, deportiva y cultural en la Facultad

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Mantener actividades permanentes de acompañamiento integral, gestión socioeconómica, deportiva y cultural.	Número de actividades y de estudiantes y administrativos de la Facultad beneficiados por los programas de la Sede.	Se fortaleció, desde la Facultad, los proyectos implementados por Bienestar de Sede con la participación de nuestra comunidad.
Desarrollar capacitaciones con los docentes y personal administrativo para la identificación de señas y eventos de riesgo en los estudiantes, y para el reconocimiento de las rutas de atención y dependencias encargadas del acompañamiento integral en Bienestar Universitario de la Sede.	Número de capacitaciones y número de docentes y administrativos asistentes a las mismas.	Se aportó a través del desarrollo de capacitaciones con los docentes y personal administrativo para la identificación de señas y eventos de riesgo en los estudiantes, y para el reconocimiento de las rutas de atención y dependencias encargadas del Acompañamiento Integral en Bienestar Universitario de la Sede.
Contratación de un practicante de psicología para el acompañamiento a los estudiantes de la Facultad.	Número de estudiantes acompañados.	No se contrató a un practicante de psicología para el acompañamiento a los estudiantes de la Facultad. Este acompañamiento psicosocial se llevó a cabo con el apoyo de las psicólogas de la Sección de Acompañamiento Integral de Dirección de Bienestar Universitario de la Sede.
Diseñar y aplicar un instrumento diagnóstico (encuesta) para la identificación de los principales temas de consulta y factores de riesgo psicosocial de los estudiantes de la Facultad.	Instrumento diseñado y número de encuestas aplicadas.	Se fortalecieron los proyectos implementados por Bienestar de Sede, a través del diseño y aplicación de una encuesta para el diagnóstico general de bienestar. Además, se realizó la actualización del perfil de las y los mismos a partir de la información consolidada entre 2013 y 2018.

8.2. La Facultad como un espacio seguro e incluyente

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Impulsar campañas para sensibilizar sobre la ruta de prevención de las violencias de género.	Número de campañas desarrolladas semestralmente.	Se contribuyó a la construcción de una Facultad libre de acoso y violencias de género, a través del desarrollo de campañas semestrales.
Institucionalizar las Jornadas de Bienestar de la Facultad.	Una jornada por semestre.	Se aportó a la consolidación de la Facultad como un espacio de encuentro para reflexionar, compartir y convivir, a través de la institucionalización de las Jornadas de Bienestar
Implementar *Miércoles de Bienestar*	Uno por mes.	No se aportó a la consolidación de la Facultad como un espacio de encuentro para reflexionar, compartir convivir, a través de la acción "Miércoles de Bienestar".

8.3. Cátedra de Bienestar

Metas / Acciones	Productos y/o Indicadores	Evaluación de Cumplimiento
Incentivar espacios de discusión entre estudiantes, profesores y administrativos para la definición de temáticas a trabajar en un primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.	Número de espacios de discusión y número de participantes.	No se proyectó una Cátedra de Bienestar, a través espacios de discusión entre estudiantes, profesores y administrativos para la definición de temáticas a trabajar en un primer ciclo de la misma.
Consolidar un equipo de trabajo integrado por estudiantes, profesores y administrativos para la construcción de una propuesta de programa para el primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.	Propuesta de programa para el primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.	No se consolidó un equipo de trabajo integrado por estudiantes, profesores y administrativos para la construcción de una propuesta de programa para el primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.

2 Balance Social

Octubre - diciembre 2020

El actual equipo administrativo de la Facultad asumió funciones el primero de octubre de 2020, la gestión realizada en dos meses y medio de trabajo se recoge en cuatro componentes que articulan las cuatro políticas y los cuatro ejes estratégicos del Plan de Global Desarrollo 2019-2021 y que permiten articularse a algunos programas del Plan de Acción, no implementados, estructurar nuevas rutas de acción y realizar un diagnóstico de los retos que enfrenta la FCHE en el corto plazo. Además, se da cuenta del grado de cumplimiento de las funciones por cada dependencia de acuerdo con los principios establecidos en el Acuerdo 011 de 2005 y el Acuerdo 265 de 2017.

Políticas

1

Contribuir a la formación de ciudadanos con capacidad de transformar realidades individuales y colectivas, de manera ética y con compromiso social, y promover el pensamiento crítico, la investigación y la creación, mediante la innovación pedagógica, cultural, tecnológica y social, reconociendo la diversidad de enfoques, contextos, territorios, disciplinas y niveles de formación, desde una construcción académica, colaborativa y transdisciplinar.

2

Cobertura responsable, basada en sus capacidades de investigación e infraestructura, que comprenda una oferta pertinente de programas de pregrado y posgrado de calidad y con proyección social, articulada con los sistemas educativo y de competitividad, ciencia, tecnología e innovación, soportados en procesos de admisión equitativos y acompañamiento integral con reconocimiento de la pluralidad e interculturalidad.

3

Promover el trabajo colaborativo e interdisciplinar entre actores de la academia, el Estado, el sector real de la economía y la sociedad civil, con los propósitos de hacer del país una sociedad de conocimiento y de aportar al logro de los objetivos de desarrollo sostenible como instrumentos para la construcción de paz y desarrollo humano.

4

Formulación e implementación de políticas y acciones que contribuyan al logro de un desarrollo institucional sostenible a partir de una perspectiva ética de la gestión que se soporte en la calidad de sus procesos; en la evaluación y el mejoramiento continuo; la transparencia y óptima gestión financiera y administrativa; el desarrollo integral de las personas que integran la comunidad universitaria incluyendo egresados y pensionados; el liderazgo colectivo y la responsabilidad social y ambiental en las decisiones.

Ejes estratégicos

1

Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.

2

Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

3

La Universidad Nacional de Colombia, como proyecto cultural de la nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz, que se transforma y adapta permanentemente.

4

Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo.

Figura 2. Políticas y Ejes estratégicos Plan Global de Desarrollo UNAL 2019-2021

Fuente: http://plei2034.unal.edu.co/fileadmin/Documentos/Plan_Global_de_Desarrollo_2019-2021.pdf

2.1 Contribución a la formación de ciudadanos bajo el escenario colaborativo del proceso enseñanza – aprendizaje

En este componente, se articulan las estrategias y acciones de diferentes dependencias como la Vicedecanatura Académica, las Áreas curriculares, las Direcciones de Departamentos y la Dirección de Bienestar de la Facultad en torno a las políticas 1 y 2.

Reto 1.

Protocolo de Bioseguridad de la Facultad para un eventual retorno

Se construyeron y presentaron ante el Consejo de Facultad los lineamientos y las medidas de bioseguridad que deben cumplir los docentes y los estudiantes que participarán en las Prácticas Extramurales y en las Prácticas de Laboratorio de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas durante el semestre 2021-1S y en el marco de confinamiento por COVID-19. Este protocolo se realizó haciendo revisión de protocolos establecidos en diferentes instituciones de educación superior del país, de algunas facultades de la Sede Medellín y de Bogotá. Estos lineamientos fueron aprobados por el Consejo de Facultad en sesión del 23 de noviembre de 2020 mediante acta No. 23. El protocolo se socializó con todos los docentes de la Facultad, informándoles los lineamientos en caso de que solicitaran realizar Prácticas Extramurales o de Laboratorio. No obstante, ningún profesor manifestó interés en realizar dichas Prácticas. En este punto, es importante mencionar que se les informó a los docentes que, para el semestre 2021-1S, se podrán programar salidas de campo y prácticas académicas a los laboratorios, cuando sean estrictamente necesarias y con la evaluación previa del director del Departamento, el Vicedecano Académico y con la aprobación del Consejo de Sede. En el caso de los Laboratorios, mediante oficio M. C.S-021-21 de la Secretaría de Sede, el Consejo de Sede aprobó la solicitud de autorización de ingreso de todos los estudiantes de la Facultad al Laboratorio de Fuentes Históricas.

Reto 2.

Planeación y construcción de la programación académica de pregrado y posgrado del semestre 2021-1S

Derivado de diversas decisiones de orden Nacional con motivo de la pandemia por Covid-19 y de las garantías académicas concedidas a los estudiantes desde el segundo semestre de 2018, se ha presentado un aumento en la demanda de cupos en las asignaturas de los diferentes programas y un aumento en el número de estudiantes en reserva de cupo, situación que evidencia un abandono transitorio o ausencia intersemestral debido a diversas causas. Con el fin de tener un equilibrio entre oferta y demanda de cupos, se realizaron diferentes actividades.

Acciones realizadas

Se diseñó e implementó una **proyección de demanda de cupos por asignatura** utilizando los reportes la plataforma BI-Publisher, de la Dirección Nacional de Información Académica (DNINFOA), la demanda de cupos realizada en el semestre 2020-2S y el número de cancelaciones por asignatura.

Se implementaron los lineamientos impartidos por la Dirección Académica de la Sede para la **programación del semestre 2021-1S.** Así, se garantizó que se programaran todas las asignaturas obligatorias y optativas de los planes curriculares de la Facultad.

Durante el mes de octubre de 2020 se realizó, con los estudiantes de pregrado y posgrado, la **encuesta de intención de matrícula para el semestre académico 2021-1S.** Esta encuesta también incluyó preguntas relacionadas con la disponibilidad de equipos para cursar asignaturas remotas, el acceso a Internet y lugar de residencia. Los resultados arrojaron información valiosa para comprender el comportamiento de la población estudiantil en el momento de la matrícula de asignaturas.

La encuesta fue contestada por
462 estudiantes de la Facultad,
distribuidos de la siguiente forma:

156 del programa de Ciencia Política
176 del programa de Economía
130 del programa de Historia

La mayor parte de los estudiantes que respondieron la encuesta, **se concentran en el grupo que va entre primero y quinto semestre,** conglomerado significativo, si se tiene en cuenta que es allí, donde priman las tasas más altas de deserción.

Otro resultado importante que arrojó la encuesta fue que el **75% de los estudiantes habitan en el departamento de Antioquia.** El porcentaje restante se distribuye entre los departamentos de Nariño (2.8%), Cundinamarca (2.6%) y Norte de Santander (2.2%).

En dicha encuesta, también se les preguntó por el lugar desde el que acceden a una conexión a Internet, el **90% de ellos lo hace desde su lugar de residencia,** el resto accede a la red en casa de amigos o familiares. A pesar de esto, el 47% de los encuestados respondió que su conexión a Internet era mala o regular.

Vale la pena destacar que, de los 462 estudiantes encuestados, **37 de ellos respondieron que solo cuentan con un dispositivo móvil (celular) para tomar sus clases.**

Por último, se lograron identificar las asignaturas que, según la encuesta, podrían tener más demanda de cupos para el semestre 2021-1S. En el programa de Ciencia Política, se identificaron los cursos Teorías del Estado, Coyuntura Económica, Derecho Administrativo y Constitucional Colombiano y Relaciones Internacionales II. Para el caso del programa de Economía, las asignaturas como Cálculo Integral, Historia Económica Mundial y el grupo de las Macroeconomía (I, II y III).
En el programa de Historia, los cursos de Historia de América II, Historia de Colombia I, II y IV, Teorías de la Historia e Historiografía I y Lenguaje e Interpretación fueron las asignaturas con un potencial de mayor demanda.

Resultados

Con la herramienta BI-Publisher y la encuesta estudiantil sobre demanda de cupo para el semestre 2021-1S, realizada por la Decanatura y la Vicedecanatura Académica, permitieron planear la posible demanda de cupos en las asignaturas identificadas. Para impactar esta demanda de cupos, se planeó una estrategia entre la Vicedecanatura Académica y los directores de las cuatro Unidades Académicas Básicas (Ciencia Política, Economía, Estudios Filosóficos y Culturales e Historia): a través del incremento de grupos por asignaturas, que serán cubiertos por docentes ocasionales financiados en un 80% con recursos de orden nacional y la Dirección Académica de la Sede, y amplió a 34 el número de estudiantes auxiliares para las diferentes asignaturas, los recursos financieros para el pago de estos estudiantes fue aportado en su totalidad por la Dirección Académica de la Sede.

Es importante mencionar que la crisis sanitaria desatada por la pandemia COVID-19, el impacto de la irregularidad en los semestres académicos desde el año 2017, las garantías académicas con las que cuentan los estudiantes (cancelación de asignaturas sin pérdida de créditos, carga mínima, etc.) y las dificultades de la educación remota (mala o inestable conexión a Internet, precariedad en los equipos de computación, enfermedades de salud mental y la falta de espacios óptimos para la concentración, etc.), seguirá influyendo en la programación de los semestres siguientes. Se asignaron en total 488 nuevos cupos y ningún estudiante de la FCHE se quedó sin matricular asignaturas.

Se tramitó la autorización de ingreso a la Biblioteca Efe Gómez para los estudiantes del Programa de Historia, que el semestre 2021-1S cursarán la asignatura de Trabajo de Grado. Este ingreso fue aprobado por el Consejo de Sede, en sesión del viernes 11 de diciembre de 2020. De esta forma, los estudiantes que desarrollarán sus monografías podrán consultar los diferentes repositorios que se encuentran almacenados en esa Biblioteca. Esta autorización busca facilitar el normal desarrollo de sus investigaciones, pues debe tenerse en cuenta que, debido a la naturaleza de la disciplina histórica, muchos acervos no se encuentran en las bases de datos ni están digitalizados en sitios web.

Para el semestre 2021-1S se atendieron 488 solicitudes de cupo de pregrado, lográndose reducir en un 60% las solicitudes con respecto al semestre anterior. Este descenso se debió a la planeación de la programación académica, lo que permitió ofrecer más grupos y más cupos en las asignaturas. En total, en Economía se asignaron 219 cupos; en Ciencia Política 129; en Historia 60 y en Estudios Filosóficos 80.

Reto 3.

Capacitación y disponibilidad de equipos de cómputo para la planeación de cursos mediados por tecnología

Acciones realizadas

Se realizaron **capacitaciones cortas virtuales** en el mes de diciembre, con facilitadores externos y expertos en diferentes temas. En estas capacitaciones se ofrecieron a los profesores estrategias y herramientas para asumir la formación de manera remota. Lo anterior fundamentado en la necesidad reducir la distracción y el agotamiento de los estudiantes en las sesiones virtuales y en la necesidad de brindar una respuesta a las insuficiencias en la conectividad y en dotación tecnológica de algunos estudiantes de la FCHE.

Se realizó una encuesta a los docentes sobre disponibilidad de dispositivos para garantizar la calidad de los cursos.

Se solicitó el reintegro de los equipos en préstamo que tenía la Facultad en otras dependencias.

Se solicitó a la Dirección a Académica el **préstamo de computadores portátiles** y la ampliación de la cobertura de las tabletas gráficas para los docentes de la Facultad.

Se realizaron **reuniones con estudiantes** de los diferentes programas de pregrado para conocer, desde su punto de vista, las dificultades y las bondades de la migración a clases remotas.

Resultados

Mediante la encuesta, se identificaron cuatro docentes con necesidades de equipos, se recibieron cuatro computadores portátiles en préstamo por la Dirección Académica y nueve tabletas graficadoras y se inició la reparación y mantenimiento seis computadores portátiles de la Facultad.

Durante las capacitaciones cortas, se emitieron recomendaciones a los docentes de la FCHE relacionadas con el uso de plataformas virtuales para la pedagogía, el manejo del tiempo en sus clases magistrales y la importancia de la grabación de sus clases para permitir a los estudiantes el acceso asincrónico a las mismas.

Reto 4.

Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado y posgrado

Acciones realizadas

Para el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, el 9 de octubre de 2020 se realizó el **Taller de Autoevaluación,** y el 30 de octubre del mismo año se entregó a la Dirección Académica el **Informe de Autoevaluación** con fines de Acreditación del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales. Actualmente se encuentra a la espera de la asignación de la visita de pares.

Se desarrollaron procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento, con el fin de fortalecer los programas que aún no cumplen con los requisitos par acreditación, pero que voluntariamente decidieron empezar con la cultura del mejoramiento continuo.

Inicio de los procesos de evaluación continua de los programas de pregrado y posgrado. Herramienta que permite conocer la situación de cada programa después de los procesos de acreditación y renovación de la acreditación.

Análisis de los contenidos programáticos de los cursos disciplinares y electivas del programa de pregrado en Economía.

Estructuración de canales entre la Dirección del Área Curricular de Economía y los estudiantes de pregrado y posgrado.

Inicio del plan de mejoramiento del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

Resultados

Se realizó el informe del Proyecto Educativo de Programa (PEP) del programa de Ciencia Política e Historia en el marco de la actualización de 10 programas para la Sede Medellín, y que hacen parte de los programas del Plan de Acción de la Sede y articulados al PGD 2019-2021. Se realizó la actualización para estos programas debido a que Historia no contaba con PEP publicado y Ciencia Política inició proceso de renovación de la Acreditación. Para esta actualización se revisó información sobre: la historia del programa, planta de profesores de 2013-2020 (incluyendo a los ocasionales) y la prospectiva del programa al año 2030. Este ejercicio es considerado como experiencia piloto en la Sede, dado que es uno de los pocos programas sometidos a renovación de PEP. Ambos informes fueron avalados por el Consejo de Facultad mediante el acta 05 del 22 de febrero de 2021.

Se culminó el informe de autoevaluación con fines de mejoramiento de la Maestría en Ciencias Económicas ajustado a la situación actual del programa, y se inicia el proceso de seguimiento continuo.

Resultados

Se está revisando y ajustando el plan de mejoramiento del plan curricular de Economía y se elaboró un documento de análisis de las líneas de trabajo académicas que se ofrecen para la Maestría en Ciencias Económicas y la formulación, organización y consolidación de nuevas líneas o áreas de trabajo a partir de las fortalezas académicas del programa, que enriquecen el pregrado y al posgrado.

Se consolidaron y remitieron a la Dirección Académica los informes de evaluación continua de los pregrados de Historia y Economía. En cumplimiento del acuerdo 151 de 2014 se inicia el seguimiento continuo en el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Se consolidaron los compromisos contenidos en los planes de mejoramiento y se elaboraron oficios, que fueron enviados a las distintas dependencias de la Facultad, con el fin de informarles las acciones registradas en los planes de pregrado y posgrado, que eran de su responsabilidad y cuya ejecución está vigente.

Se formuló el plan de capacitaciones en autoevaluación, para los docentes de la Facultad, para realizar tres encuentros los días 2 y 4 de febrero de 2021. Se solicitó la elaboración de una pieza informativa para enviar a los docentes antes de que salieran a periodo de vacaciones de fin de año.

Se adelantaron tres reuniones con los estudiantes, una con los estudiantes de pregrado y dos con estudiantes de posgrado, con el ánimo de recoger inquietudes, preguntas y experiencias en el marco del mejoramiento continuo de los programas, y se realizaron asesorías personales a estudiantes de maestría orientándolos en la programación de su plan de estudios en profundización y/o investigación.

En el marco del Proceso de Autoevaluación con Fines de Acreditación del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, se realizó el taller de autoevaluación en el que participaron profesores, estudiantes y egresados del programa. Como producto de esta actividad se identificaron acciones para la construcción del plan de mejoramiento que permitirá el fortalecimiento del programa en el mediano plazo. El programa cuenta con 23 egresados, 28 profesores y 23 estudiantes.

Se inició el proceso de seguimiento a los planes de mejoramiento de pregrado y posgrado del área curricular de Ciencias Humanas y Sociales. Este proceso permite tomar correctivos en cuanto al cumplimiento de estos planes, permite identificar las acciones en las cuales se debe trabajar y al finalizar el proceso conlleva al cumplimiento de todas las acciones propuestas y a la calidad de los programas.

Reto 5.

Fortalecimiento de los programas posgrado

Acciones realizadas

El consejo de Facultad **aprobó el descuento del 20%** en derechos académicos a estudiantes de posgrado, siguiendo el Acuerdo 336 de 2020.

Actualización página de posgrados y creación de repositorio de tesis de posgrados.

Creación de nuevas asignaturas.

Se realizó una campaña de expectativa de los programas, con las alcaldías del Área Metropolitana, Museos de la Memoria, asociaciones de víctimas, y egresados. Con las Especializaciones se adelantó un registro de interesados.

Articulación con otras sedes para la oferta de posgrados conjuntos.

Implementación de estrategia de **promoción de la oferta** de posgrados.

Resultados

Firma del Convenio de apertura para la oferta conjunta de dos programas de especialización con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá. Uno en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz, y otro en Análisis de Políticas Públicas. Liderado desde al Área curricular de Ciencias Humanas y Sociales, el Departamento de Ciencias Política y la gestión del profesor Juan Antonio Zornosa.

Se construyó la ruta de trabajo que permita ampliar la oferta de electivas en la Especialización en Economía de la Cultura en articulación con la Maestría en Gestión Cultural de la Sede Manizales.

Se defendieron ocho tesis de doctorado.

Resultados

Ampliación de la oferta de cursos de la Maestría en Ciencias Económicas en la línea de Economía Ambiental con dos cursos de posgrados de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Desde el área Curricular de Economía, se realizaron reuniones con profesores y directivas de las universidades Pontificia Bolivariana y Universidad de Antioquia, para la oferta y la programación de cursos electivos, que permitan incrementar los indicadores de movilidad y aumentar la oferta de cursos.

Se actualizó la información del micrositio de posgrados de la Facultad. Por procesos: admisiones, entrega y evaluación de actividades académicas, normativa, y docentes asociados a los programas de posgrados. Se publicó en la página el repositorio de las tesis y trabajos finales de posgrados de la Facultad, con el ánimo de que sean dados a conocer las investigaciones que se adelantan en los programas curriculares.

Se crearon nuevas asignaturas para los posgrados: Narrativas de violencia, de conocimiento y de justicia en la Audiencia de Santa Fe. Siglos XVI-XVII, Estética II, Repensar la “naturaleza”, Historia Local y Gestión del Patrimonio Cultural (INTERSEDES), Método y técnicas para historiar, teorizar e interpretar, Género y la ciudad en América Latina, Pensar desde América Latina: cultura y poder.

Reto 6.

Articulación y actividades para el bienestar integral de la Comunidad FCHE

Acciones realizadas

Articulación de actividades para la integración académica (Vicedecanatura Académica) y la integración social (Dirección de Bienestar) de los estudiantes.

Diagnóstico del abandono estudiantil en pregrado y posgrado y perfiles de riesgo inicial.

Diseño y propuesta de programa para la permanencia y graduación estudiantil oportuna.

Trámites para la contratación de un practicante de psicología.

Gestión, seguimiento y reactivación del bono alimenticio a nivel Facultad.

Resultados

Se realiza la contratación de una asesora en permanencia y graduación estudiantil experta en el diseño de programas de permanencia estudiantil con equidad y enfoque diferencial para apoyar los programas de bienestar integral. Se diseña un programa en cuatro niveles, como se presenta a continuación.

- Asuntos académicos de enseñanza – aprendizaje.
- Integración académica y social.
- Compromiso académico.
- Identificación y monitoreo de riesgos.

Este programa se realiza en el marco de análisis de acceso ampliado y profundo que considera las diferentes trayectorias estudiantiles y se propone un análisis para mitigar los riesgos. En este marco se gestiona y convoca el practicante de psicología para iniciar actividades en enero de 2021, y se inicia la construcción de programa de mentorías que se articulará con las estrategias institucionales de tutorías y plan par, con las iniciativas del Ministerio de Educación Nacional (MinEducación) para la implementación de la guía para la gestión de la permanencia y con la propuesta de la Red Iberoamericana de Mentorías (RIME).

Resultados

En relación al diagnóstico del abandono, la permanencia y la graduación se construyeron indicadores de abandono precoz, medio y tardío por cohorte y por período o intersemestral. De este análisis se encontró una tasa de abandono por cohorte del 45% y por período del 9%. Además, se definieron las tipologías de causas de abandono desde el primer semestre de 2019, las tasas de graduación por cohorte y por período, los tiempos de permanencia hasta la graduación y la identificación de factores de riesgo inicial, a partir de la encuesta de Perfil Integral realizada por Bienestar Universitario, la cual obtuvo un porcentaje de respuesta del 86% de los nuevos admitidos a la FCHE. 102/118 estudiantes.

Tabla 1. Información básica de los estudiantes

Programas	Cohorte	Pregrado	Posgrado
Matriculados nuevos	2019-2S	121	27
	2020-2S	118	18
Estudiantes Activos	2019-2S	1021	128
	2020-2S	1220	89
Graduados	2019	46	18
	2020	53	31

Programas	# Estudiantes	Número promedio de matrículas
Ciencia Política	23	9
Economía	20	13
Historia	10	10
Doctorado	7	12
Maestría	24	6

Fuente: bases de datos institucionales

Los resultados de perfil riesgo, examinando cada uno de sus ámbitos, como se presenta en la tabla 2, se tiene un mayor número de estudiantes en riesgo asociado a sus intereses y prácticas seguido por la vulnerabilidad económica, luego de su ingreso a la institución las tasas más altas de abandono se deben a la vulnerabilidad académica.

Tabla 2. Resultados encuesta perfil integral 2020-2S

Ámbitos	Alto	Medio	Moderado	Sin riesgo
Académico laboral	1	24	68	9
Sociodemográfico	2	20	28	52
Socioeconómico	11	33	50	8
Dinámica personal y familiar	1	15	70	16
Intereses y prácticas	83	18	1	0

Se creó el programa **EducaFCHE** desde el cual se oferta a los profesores cursos y talleres acorde a las necesidades planteadas en la encuesta a docentes realizada por la Dirección Académica en junio de 2020. Los encuentros virtuales realizados en el mes de diciembre abordaron; uso de plataformas, pedagogía y evaluación en la virtualidad.

Se consolidó la base de datos de estudiantes beneficiarios del bono alimenticio, se activó el programa para ser ejecutado durante el semestre 2021-1S y se incrementaron en un 50% los recursos disponibles.

Reto 7.

Diagnóstico sobre paridad de género estudiantes y docentes

Acciones realizadas

Construcción de indicadores de admisión pregrado y posgrado por sexo.

Análisis de abandono por sexo en los diferentes programas ofertados por la FCHE.

Análisis por sexo de la calificación otorgada a los profesores y profesoras de la Facultad en la evaluación integral realizada por los estudiantes durante el semestre 2020-2S.

Resultados

Se realizó un análisis por cohortes desde el primer semestre de 2013 hasta el segundo semestre de 2020, explorando el comportamiento por sexos de estudiantes matriculados nuevos, del gráfico (a) muestra ingreso menor de mujeres a los pregrados de la FCHE una tendencia al cierre de la brecha en paridad a partir del segundo semestre de 2019, situación que mejora en la admisión de 2020-2. Es importante resaltar que para este último semestre se migra a utilizar el puntaje obtenido en pruebas de estado para la admisión a la Universidad y se elimina el ingreso por grupos. Al contrastar esta información con la presentada en el gráfico (b) se nota que pese que el número de mujeres admitidas es menor, las tasas de abandono son menores en comparación con los hombres, causas y determinantes que aún no han sido estudiadas a profundidad en relación a la motivación, persistencia, compromiso e integración académica y social de la mujeres. Al examinarse los resultados de la encuesta de perfil de ingreso no hay variaciones en el nivel de riesgo en los diferentes ámbitos por sexo.

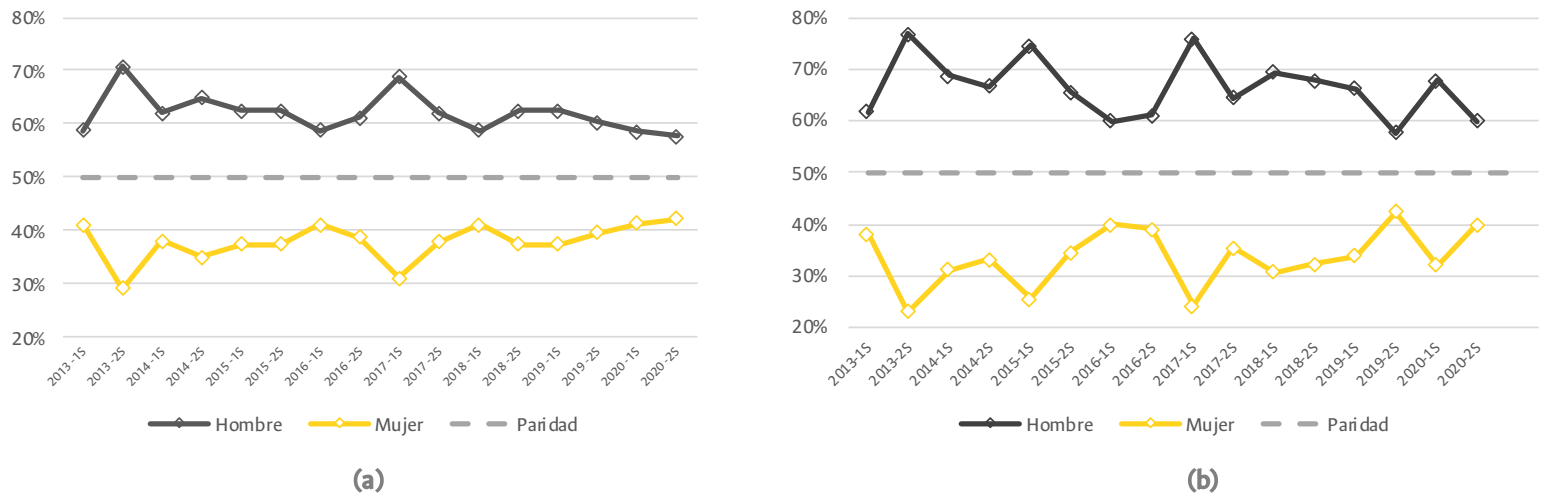

Figura 3. Análisis de paridad por sexos estudiantes de pregrado matriculados nuevos (a) y comportamiento del abandono por sexo (b)

Resultados

En relación con los indicadores para los y las estudiantes de posgrado se encontraron comportamientos similares por sexo, menor número de mujeres que ingresan a estudios de posgrado con una tendencia al cierre de brechas y también con menores tasas de abandono. La información se tomó hasta el segundo semestre de 2019 el semestre 2020-2S para posgrados terminó en febrero de 2021 y el número de estudiantes que abandona se reporta al cierre de cada semestre.

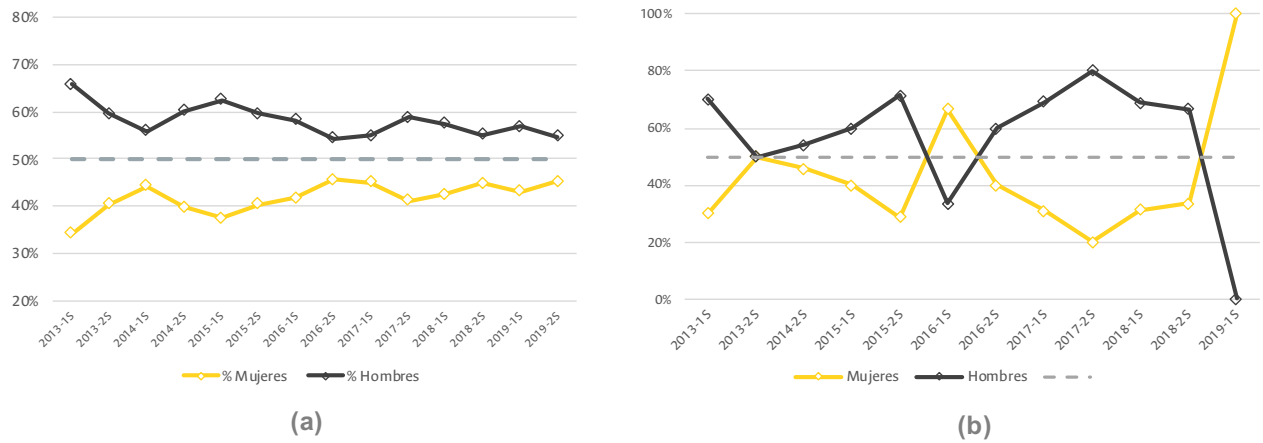

Figura 4. Análisis de paridad por sexos estudiantes de posgrado matriculados nuevos (a) y comportamiento del abandono por sexo (b)

Se realizó un análisis de la calificación promedio obtenida en la evaluación integral a los docentes realizada por los y las estudiantes de la FCHE. En la figura 5 se muestra el comparativo de las calificaciones en el eje principal y en el eje alterno la cantidad de docentes por departamento, información representada por los puntos amarillos. Según estos datos, la evaluación promedio de las profesoras está por encima de la evaluación promedio de los profesores en los programas de Ciencia Política, Economía y Estudios Filosóficos y Culturales.

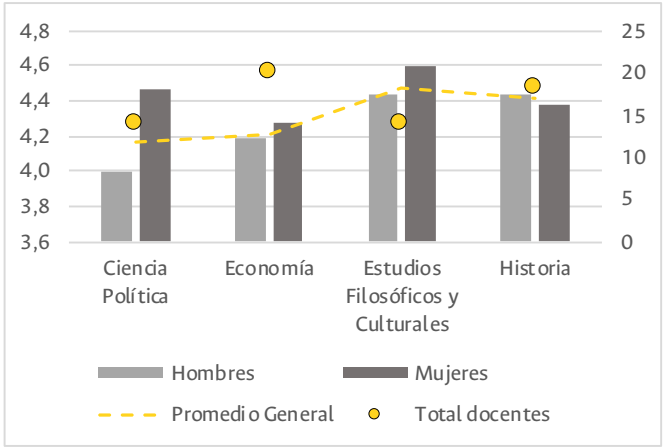

Figura 5. Evaluación integral docente realizada por los estudiantes en 2020-2S
Fuente: Edificando 2020-2S

Resultados

Finalmente se presenta la información de los profesores y profesoras según el tiempo promedio de vinculación a la UNAL y el nivel en el escalafón docente, lo que muestra el tiempo de permanencia en años hasta alcanzar cada nivel en el escalafón. De esta información se tiene que, el 70% de las profesoras y el 63% de los profesores están en la categoría Asociado, y el tiempo de permanencia para lograr la titularidad en las mujeres que la han alcanzado ha sido menor al compararse con los profesores. Es importante mencionar que, en términos globales, el tiempo promedio de vinculación para los profesores es, hasta la fecha, de 20 años y de 14 años para las profesoras, es decir que la velocidad en el ascenso en el escalafón docente es superior en las mujeres, lo que podría estar evidenciando mayores niveles de productividad.

Escalafón Docente		**Número de Docentes**	**Porcentaje respecto al total por sexo**	**Tiempo promedio de vinculación en años**
Profesores	Auxiliar	1	2%	20
	Asistente	4	9%	11
	Asociado	29	63%	19
	Titular	12	26%	22
Profesoras	Asistente	4	20%	6
	Asociado	14	70%	16
	Titular	2	10%	14

Figura 5. Tiempos de vinculación y escalafón docente a 2020
Fuente: Información fuentes oficiales

2.2 Trabajo colaborativo e interdisciplinar para la innovación social, la construcción territorial y la solución de problemas sociales

Reto 1.

Respuestas del Centro Editorial a la situación generada por el Covid-19 durante el 2020

Acciones realizadas

Diseño de estrategias de **difusión y promoción de libros digitales** para mitigar el impacto producido por las medidas de confinamiento sobre la venta de libros impresos y sobre la difusión de las publicaciones.

Clasificación nacional de las revistas de historia de la Facultad en Publindex: HiSTOReLo en A2 e Historia y Sociedad en C. Clasificación internacional de HiSTOReLo en SCOPUS, Categoría Q2.

Inclusión de FORUM, revista Departamento de Ciencia Política en el **repositorio AmeliCA** (repositorio liderado por UNESCO, CLACSO, Redalyc, UAEMMéxico, UdeA-Colombia y UNLP- Argentina).

Inclusión de la Revista Colombiana de Pensamiento Estético e Historia del Arte en el **portal de revistas de la Universidad.** https://revistas.unal.edu.co/index.php/estetica

Instalación e implementación del portal de revistas de estudiantes de la Facultad (Ainkaa, Interncambio, Kabái y Quirón) en Open Journal Systems (OJS). Se pueden consultar en: http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/

Se define que la revista Ensayos de Economía **empezará a publicar números monográfico.**

Resultados

Se desarrolló la campaña "Los libros del mes". En esta, se promocionaron tres libros por mes, entre junio y diciembre; uno en etapa comercial o en acceso abierto (de reciente publicación), uno en etapa promocional (publicado hace menos de cuatro años) y otro en etapa de distribución institucional (publicado hace cuatro años o más).

Se realizó el lanzamiento de dos libros en la XIV versión de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín (que se realizó de manera virtual): *El lenguaje político de la república. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767-1830* de Gilberto Loaiza Cano e *Ideas de crítica y arte en el Romanticismo y en Nietzsche* de Silvio Mattoni.

Se realizó el lanzamiento del libro *Desenfrenada lujuria. Una historia de la sodomía a finales del periodo colonial* de Pablo Bedoya, en coedición con el Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, en el Salón Iberoamericano del Libro Universitario.

La presentación de tres novedades editoriales del 2019 en la primera versión de la Feria Virtual del Libro Universitario en 2020: *La imagen intermitente. Espera y contestación ante la presencia desnuda de lo otro* de Alejandra Gómez Vélez; *Las cosas y los objetos bajo la luz del pasado* de Laura Penélope Porras y *El oficio del historiador. Reflexiones metodológicas en torno a las fuentes* de Yobenj Aucardo Chicangana, María Cristina Pérez y Ana María Rodríguez (compiladores).

La digitalización, con recursos de la Editorial UN, de cinco libros de alta circulación comercial.

Tres de los cuatro libros que se publicaron en el 2020 contaron con el Sello Editorial UN, que es garantía de la máxima calidad académica, pues implica que su proceso editorial tuvo una supervisión externa mediante la que se verificó el cumplimiento de los estándares definidos por la Universidad Nacional para la evaluación, corrección y diseño de los libros producidos por su comunidad académica.

En el proceso de divulgación de libros en acceso abierto, se publicaron tres novedades editoriales en acceso abierto: *Evaluación económica ambiental. Aplicaciones en valoración de impactos y perspectivas para el desarrollo sostenible* de Jonathan Daniel Gómez Zapata, Sandra Milena Montoya Arboleda y Alejandro Aguilar Amaya (compiladores); *El lenguaje político de la república. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767-1830* de Gilberto Loaiza Cano e *Ideas de crítica y arte en el Romanticismo y en Nietzsche* de Silvio Mattoni.

Resultados

Asimismo, se decidió poner en acceso abierto 12 libros digitales que, por normatividad, debían pasar a etapa de distribución institucional.

En lo relacionado a la consolidación del boletín informativo "Grafías", se publicaron tres ediciones de este boletín, cuya periodicidad es cuatrimestral, con números temáticos especiales, así: edición 2, mayo de 2020, con una selección de contenidos y reflexiones en torno a la pandemia; edición 3, septiembre de 2020, dedicada al acceso abierto, y edición 4, noviembre de 2020, con una infografía sobre cómo publicar un libro o un artículo en las colecciones y revistas del Centro Editorial.

Se realiza, además, la construcción de indicadores que permite identificar aspectos a mejorar:

Medición anual en la conversión de libros electrónicos

$$\frac{\text{\# libros convertidos a formato electrónico}}{\text{\# de libros publicados en la vigencia}} \times 100 \qquad \frac{9}{4} \times 100 = \mathbf{225\%\ (NORMAL)}$$

Los cuatro libros que se publicaron en 2020 se convirtieron a formato digital (ePub) y otros cinco libros publicados en años anteriores, y que solo habían circulado en formato impreso, se convirtieron a formato digital con recursos de la Editorial UN, por su alta circulación comercial y como parte de las acciones para hacerle frente a las medidas restrictivas producto de la pandemia.

Variación en la producción de libros con y sin Sello Editorial en relación con el año anterior.

$$\left(\left(\frac{\text{\# libros con y sin } \textit{sello editorial} \text{ de la vigencia}}{\text{\# total de libros publicados con y } \textit{sin sello} \text{ editorial en la vigencia anterior}}\right) -1\right) \times 100 \qquad \left(\left(\frac{1}{4}\right) -1\right) \times 100 = \mathbf{0\%\ (PROBLEMA)}$$

Variación de ventas de la producción académica con relación al año anterior

$$\left(\left(\frac{\text{\# de libros [impresos] vendidos en la vigencia}}{\text{\# de libros [impresos] en la vigencia anterior}}\right) -1\right) \times 100 \qquad \left(\left(\frac{37}{302}\right) -1\right) \times 100 = \mathbf{87\%\ (PROBLEMA)}$$

Nivel de participación en actividades, divulgación y visibilidad de la producción académica en relación con el año anterior

$$\left(\left(\frac{A}{B}\right) -1\right) \times 100 \qquad \left(\left(\frac{4}{3}\right) -1\right) \times 100 = \mathbf{33.3\%\ (NORMAL)}$$

Donde A = Número de eventos nacionales e internacionales en los que se da visibilidad a la producción académica de la Universidad Nacional de Colombia en la vigencia. B = Número de eventos nacionales e internacionales en los que se da visibilidad a la producción académica de la Universidad Nacional de Colombia en la vigencia anterior)-1) *100

Reto 2.

Gestión de proyectos de investigación y extensión

Acciones realizadas

Acompañamiento integral y asesoría estudiante de Doctorado beneficiario de la Convocatoria 785 de COLCIENCIAS para doctorados nacionales 2017 y para el beneficiario Convocatoria 848-19 - Estancias Postdoctorales, Cód. 47338.

Se realizó la Convocatoria estudiantes Práctica Académica Especial (PAE) y la convocatoria ENAGO.

Orientación y asesoría a los docentes investigadores principales de proyectos.

Se realizó la Primera Fiesta de la Investigación FCHE

Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín 2020.

Difusión de los saberes y conocimientos resultados de los proyectos de investigación científica adelantados por los estudiantes y docentes.

Se desarrollaron varias capacitaciones para el manejo efectivo de la plataforma Hermes Investigación entre los nuevos integrantes del equipo VIE en el sistema Hermes, manejo del SofExpert y Curso Escuela de Formación Hermes Extensión, lineamientos para convocatorias en apertura, entre otras actividades en el marco de las labores de los gestores.

Se viene creando un modelo de archivo digital que busque almacenar todos los documentos de forma homogéneas, de tal manera que se haga más fácil la consulta de información para los gestores y dar respuesta con mayor celeridad a las solicitudes. Se adelanta la creación de una base de datos que busca una mejor gestión de la información y tener un control del estado de los proyectos.

Resultados

Para un reconocimiento del funcionamiento de la VIE y de quienes la integran, mostrando una cara más cálida y cercana, **se adelanta una serie de reformas en la página que parten de mostrar cada uno de los perfiles de los y las gestoras**, así mismo, a través de infográficos facilitar los procesos de gestión de la información que adelantan los gestores estableciendo el paso a paso de las actividades transversales, a saber: cómo realizar Registro de propuestas en el Sistema HERMES/Extensión, nombramiento estudiantes auxiliares, proyecto de jóvenes investigadores de Colciencias, Radicación de oficios en intranet para enviar por correo certificado, emisión de certificados y todas aquellas actividades que permitan un mejor manejo de la VIE.

Resultados

Las asesorías de becas para doctorado y posdoctorado permitieron la inscripción de los procesos en las plataformas Institucionales dispuestas para ello. Así se inscriben el Sistema Financiero QUIPU, se legaliza el proceso y se da apertura en el sistema HERMES, lo que permite la generación del acta de inicio del proyecto. Este proceso administrativo permitió la asignación de viáticos y gastos de viajes para iniciar trabajos de campo, gestión de compra de material bibliográfico, materiales y suministros y la compra de equipos. Finalmente se finaliza el trámite interno para iniciar con MINCIENCIAS el convenio para la estancia posdoctoral.

Con la asesoría para directores de proyectos se ingresaron productos finales en la plataforma y la elaboración del informe técnico y la revisión productos pactados, el informe financiero de los proyectos asesorados.

Por solicitud de los docentes ganadores de la Convocatoria para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín 2020, se realizó el acompañamiento para la solicitud del Aval de Ética y para realizar la solicitud de Aval ante el comité de la Vicedecanatura de Investigación y Extesión (VIE) para iniciar la ejecución de los proyectos en el mes de enero de 2021.

Finalmente, se dio cumplimento a las acciones 813, 814 y 815 impartidas por la ONCI; como parte del Plan de acción y Mejoramiento de la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede; se realizó el rastreo de los proyectos de investigación que se encuentran pendientes por ingresar informes finales y cuya fecha de límite expiró; como parte de la acción de seguimiento a dichos proyectos se enviaron los oficios de notificación a los correos de los investigadores principales.

Desde la Unidad de Apoyo de Investigación y Extensión de la Facultad se realizó el acompañamiento continuo de los proyectos suscritos en la modalidad de Extensión, logrando regular solicitudes y necesidades de estos. En total se tienen nueve proyectos activos, tres iniciaron en el mes de octubre 2020, uno en el mes de noviembre 2020 y dos a iniciar en el mes de enero 2021, cinco iniciaron ejecución en los meses de agosto y septiembre del año 2020.

Se consolida la alianza con instituciones del Estado para generar investigaciones y proyectos de extensión y articular prácticas y pasantías, también con el sector empresarial.

Resultados

Se implementaron estrategias metodológicas y logísticas que repercutieron en el componente financiero de los proyectos y se implementaron procesos formación mediada por ambientes virtuales que requirieron del apoyo de las plataformas licenciadas de la Universidad para su ejecución.

La situación de salud pública obligó a replantear el componente de trabajo de campo en dos proyectos. Para uno se debió modificar el alcance lo que repercutió en el factor presupuestal, y para el otro se realizó un ajuste metodológico para integrar estrategia metodológica mixta para el trabajo de campo que combinó escenarios presencial-virtual.

En diciembre de 2020, se realizó la Primera Fiesta de la Investigación FCHE, jornada en la que inscribieron 27 investigaciones a ser presentadas en diferentes formatos. Resultado de esto es la creación de un repositorio que contiene las muestras de las investigaciones presentadas en la página de la VIE, de igual forma, se adelanta la propuesta para los proyectos de Extensión.

Se viene realizó una mayor difusión de las convocatorias que llegan a través del apoyo de la Oficina de Comunicaciones, utilizando el apoyo de piezas gráficas.

- Se actualizó el perfil de profesores de la FCHE.
- Se actualizaron los perfiles de quienes integran la VIE.
- Se creó el repositorio de Investigación, iniciativa que permitirá medir el efecto social que tienen las investigaciones realizadas desde la FCHE .

Reto 3.

Conformación de la Red de egresados FCHE

Acciones realizadas

Articulación de acciones para la creación de la red

Desde la Dirección de Bienestar de la Facultad se adelanta el proceso **para vincular a egresados en un Plan Par** que acompañe las estrategias de graduación y la transición exitosa al mercado laboral.

Resultados

Se recibió la propuesta de algunos de los egresados del programa de Economía para la conformación de la Red de Egresados del programa, así y a través de la articulación de acciones con la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, la asesora de la Oficina de Posgrados y la Oficina de Egresados de la Sede se iniciaron reuniones periódicas, revisión de experiencias a nivel de sede y otras universidades para lograr consolidar una propuesta de red. Actualmente, se adelanta también la solicitud de información para egresados a través de un formulario que busca identificar si consideran importante su creación, el interés en participar en ella y propuestas para la misma.

2.3 Gestión académica, administrativa y financiera

Reto 1.

Continuidad de los procesos de la Gestión Académica

La Secretaría de Facultad es la dependencia encargada de realizar las actividades académico- administrativas que se requieran en la Facultad, conforme a las funciones establecidas en el artículo 40 del Acuerdo O11 de 2005. Es una Oficina Asesora de la Decanatura y los Cuerpos Colegiados de la Facultad. Su compromiso es garantizar que los procedimientos académicos relacionados con estudiantes y profesores se realicen de manera eficiente y oportuna, según la normatividad de la Universidad y de la Facultad.

Acciones realizadas

Apoyo a los diferentes cuerpos colegiados de la Facultad.

Consolidación de **base de datos de egresados.**

Resultados

Si bien durante el cuarto trimestre de 2020 se mantuvo una situación atípica donde la virtualidad siguió siendo protagonista, así como el reto de velar por el cumplimiento de las diferentes obligaciones de la dependencia en medio de cambios importantes como lo puede ser una nueva administración y la reciente vinculación de nuevo personal administrativo a la planta de la Facultad, se logró dar continuidad satisfactoriamente a los diferentes procesos que lidera la Secretaría, tomando las acciones y correcciones necesarias y oportunas.

Resultados

Luego del proceso de consolidación de la base de datos de egresados de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas con el apoyo de los estudiantes designados en el programa Promotores de Convivencia, se obtuvo el archivo con una base de 2746 títulos otorgados.

Pese a asumir un nuevo Equipo Directivo finalizando el año 2020 y bajo un escenario de trabajo remoto se ha garantizado la normal continuidad de los procesos, entre ellos, la expedición de certificados, la notificación de actos administrativos, así como también en los que se interviene en calidad de apoyo y asesoría, por ejemplo, los emanados de los diferentes cuerpos colegiados y demás dependencias de la Facultad.

Se llevó a cabo la Segunda Ceremonia de Grados 2020 y grados individuales, en el que prevaleció la virtualidad, principalmente siendo los estudiantes de posgrado y el pregrado en Economía los principales participantes en dicha Ceremonia; se logró satisfactoriamente el grado de los estudiantes inscritos y, con el apoyo de la Secretaría General, el acceso a los títulos de forma electrónica.

Se puso en marcha satisfactoriamente y en compañía de la Decanatura y de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC), el funcionamiento de la extensión telefónica de la Secretaría de Facultad desde la modalidad de trabajo remoto, con el propósito de acercar la atención a toda la comunidad universitaria y brindando con esto un canal adicional de comunicación, que producto de la suspensión de la atención presencial y por el mismo trabajo desde casa, había estado reducida casi exclusivamente al uso del correo electrónico de la dependencia.

Debido a las restricciones que limitan la presencialidad no ha sido posible aún la entrega de los títulos en físico a los egresados que los obtuvieron durante la pasada Ceremonia de graduación, quedando pendiente además la posible celebración de los eventos presenciales.

Reto 2.

Gestión administrativa y financiera

Acciones realizadas

Continuidad de Piloto de Sede del Centro de servicios compartidos financieros y administrativos.

Apoyar la gestión para la sostenibilidad financiera de la Facultad.

Asegurar la calidad y la respuesta oportuna.

Resultados

En enero de 2020 la FCHE inició un piloto con la Sede para tener una Unidad de Servicios Compartidos para la gestión y administración de proyectos, en este piloto, coordinado por la Asistencia Administrativa de la Facultad se vinculan tres gestores de proyectos con recursos de la Sede y se gestionaron y apoyaron 39 proyectos en 13 dependencias de la Sede (Figura 7). En los últimos meses del año se le dio continuidad al piloto y se establecieron unos indicadores de eficiencia relacionados con el trámite oportuno y agilidad en el servicio prestado, la Unidad ha sido una de las tres áreas con mejor desempeño en la Sede. Esta gestión, garantiza el buen recaudo, uso y ejecución de los recursos propios generados por la Facultad garantizando con ello la calidad en la ejecución de los objetivos misionales que dependen de estos recursos.

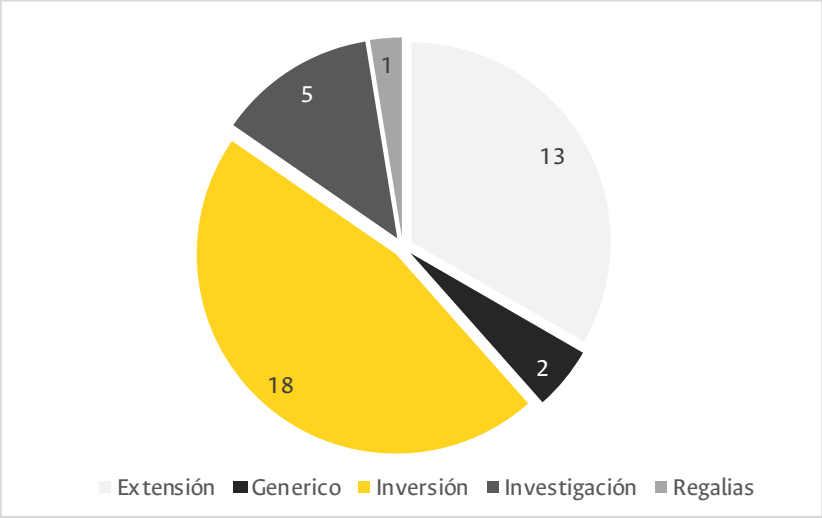

Figura 6. Proyectos apoyados en el ejercicio piloto

Resultados

Durante el año 2019, la Facultad recaudó $ 6.178.364.754, lo que representa un incremento en el recaudo de $401.770.116 con respecto al año anterior. Si bien en el 2020 el recaudo no superó al del 2019, sí se evidencia un resultado positivo, ya que el contexto del 2020 hizo que los proyectos de extensión solo se lograran firmar después del mes de septiembre y se presentó un aumento en la reserva de cupo de los estudiantes posgrados, lo que constituye en una deserción transitoria y a una caída del 44% de los recursos generados por este rubro. Pese a estas dificultades se contribuyó a la generación de empleos directos vía las ordenes de prestación de servicios en los diferentes proyectos de investigación y extensión y la vinculación de estudiantes auxiliares como apoyo a estas actividades (figura 6), es importante resaltar el incremento en el número de servicios académicos remunerados, lo que inyecta nuevas dinámicas a los procesos de extensión (eje alterno figura 7).

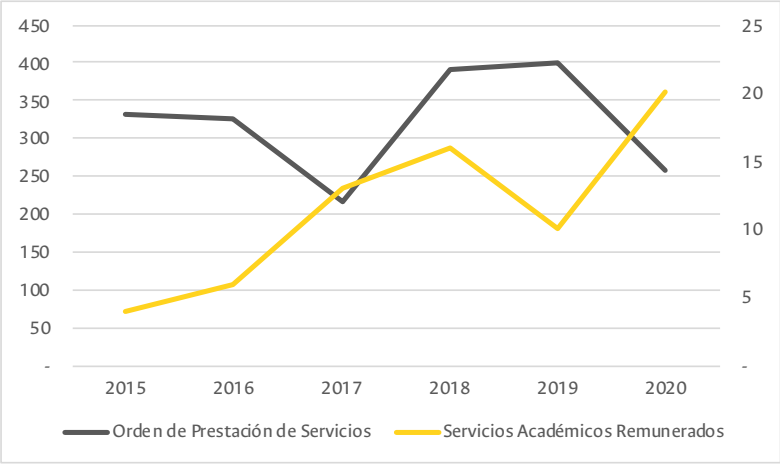

Figura 7. Contratación por Ordenes de prestación de Servicios vs Servicios Académicos Remunerados

En relación con los recaudos realizados es importante resaltar que entre octubre y diciembre de 2020 el recaudo ingresos de la FCHE fue de $4.389.113.152 que equivalen al 74,4% del recaudo total de la vigencia 2020. En la Vicedecanatura de Investigación y Extensión fue de $1.087.658.902 que representaron el 80,5% del recaudo total de la vigencia 2020 y los ingresos de posgrados en este mismo período fueron de $538.158.891, representando el 92,7% del recaudo total de la vigencia 2020.

Retos 2021-2022

Mejorar los tiempos de respuesta en la atención de trámites y solicitudes estudiantiles y notificación de las decisiones emanadas del Consejo de Facultad, brindando información oportuna y generando los canales adecuados.

Ajuste de la programación para el semestre 2021-2S acorde a la disponibilidad de recursos de diferentes fuentes que apoyan la contratación de docentes ocasionales y estudiantes auxiliares.

Continuar con las estrategias y formalizar el análisis de proyección de cupos que permiten ampliar la oferta de estos en las asignaturas Disciplinares, de Fundamentación y de Libre elección para pregrados, y de las tipologías Obligatorias y Elegibles para Posgrado.

Migrar a la evaluación de Alta Calidad por resultados de aprendizaje, continuar con la autoevaluación y trazar una ruta para la implementación de los planes de mejoramiento de los programas y contribuir a la generación de un banco de datos único en la FCHE que permita aportar a la construcción de indicadores requeridos en estos procesos.

Construir procesos continuos que permitan conocer y mejorar las estrategias pedagógicas utilizadas por los profesores de planta y ocasionales de la Facultad.

Diseñar e implementar programas y estudios que contribuyan a reducir las tasas de deserción y aumenten la graduación, así como la articulación de estrategias para el tránsito exitoso de nuestros estudiantes al mercado laboral o a la formación posgradual.

Continuar con la generación de espacios de formación y encuentro para docentes, estudiantes, egresados y equipo administrativo bajo las estrategias de EducaFCHE.

Retos 2021-2022

Consolidación de la evaluación y ajuste a los planes de estudio de los programas curriculares de posgrado.

Potenciar el relacionamiento con organizaciones académicas, gubernamentales, y empresariales tanto del sector social, público y privado; para la legitimación social y el reconocimiento de nuestros programas en el entorno local y nacional, especialmente.

Fortalecer las estrategias de formación de alta calidad, considerando la estructura física, softwares, movilidades y actividades que acompañen los programas emprendidos con este propósito.

Fortalecer la comunidad académica (profesores, estudiantes, egresados) mediante programas de estímulo a la consolidación de las líneas de investigación o profundización, los semilleros, y el compromiso con la transferencia social del conocimiento, desde los proyectos de investigación y extensión con impacto social.

Elaborar una estrategia de documentación, seguimiento y evaluación continua a los planes de mejoramiento aprobados, que permitan identificar alertas tempranas y aprovechar las oportunidades para consolidar los avances.

Establecer el vínculo con los egresados de la FCHE, lo que permitirá tener consolidada la red de egresados, actualización de los planes de estudio, ofertas para pasantías, oferta de especializaciones, diplomados y maestrías, entre otras.

Adelantar gestiones para la vinculación de estudiantes de otras universidades y/o a nuestros estudiantes de doctorado con otras instituciones de educación superior para adelantar procesos de doble titulación o cotutela.

Establecer un plan de mejoramiento para los diferentes Laboratorios con los que cuenta la Facultad.

Ampliar el número de publicaciones que realiza el Centro Editorial de la Facultad.

Continuar con el proceso de indexación de las publicaciones seriadas de la Facultad.

Consolidar un proyecto piloto entre la Oficina de Prácticas y Pasantías de la Facultad y la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede.

Crear un programa de evaluación continua en la Facultad que permita ofrecer cursos de Pregrado y Posgrado para la comunidad externa a la Universidad.

Generar un sistema de fuente de datos e indicadores único para la FCHE que garantice información de calidad y alimente los requerimientos de información para las diferentes dependencias académicas y administrativas.

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA